

SIGÜENZA Y EL ALTO HENARES-TAJUÑA ANTES DE LA RECONQUISTA

Ricardo L. Barbas Nieto

Tras la conquista del reino de Toledo por Alfonso VI, se forma en la zona de estudio una frontera en torno a la cuenca alta del río Henares muy poco definida.

FUENTES DOCUMENTALES

Tras la conquista de Sigüenza y gran y rápida política de repoblación por parte de los obispos, la frontera va quedando definida durante tres-cuatro décadas por el río Henares, o más bien por el desnivel que forma este con la Alcarria Superior-Sistema Ibérico. Esa frontera está documentada al menos en varias menciones, incluso en el cantar del Mío Cid, donde se distingue claramente entre el valle del Henares, y las Alcarrias.

Minguella hace mención de continuos saqueos en el valle del Henares por personas (grupos armados no regularizados como soldados), desde los altos de Algora, en las primeras décadas del siglo XII. Posteriormente en la donación y repoblación de la villa y tierra de Aragosa, en 20 de diciembre de 1143 se cita literalmente que existía una castillo (atalaya), con una villa de nombre Pharagosa, que domina un hinterland «*inter Segontiam et terram maurorum*».

Como en la situación anterior se repite la situación de un territorio delimitado por una torre defensiva, una asentamiento que da nombre a todo el territorio, y una serie de alquerías y asentamientos que completan la visión de conjunto. Hay que decir que el elemento que define el territorio no necesariamente hace de coordinador o elemento central de organizativo del mismo, sino que es más o menos una estructura descentralizada, multifuncional.

Este sistema de organización del territorio quedará patente sobre todo en la zona del Levante, debido a que posee un número mayor de pobladores, y su conquista fue posterior. En nuestra zona de estudio, comenzó a fraguarse según iba avanzando la



frontera hacia el mismo, como un sistema defensivo particular y propio, dado que la pertenencia del territorio a una organización superior era en algunos casos plenamente nominativa, dado que no se ejercía como tal, sobre todo tras la disolución del califato, oficialmente en el año 1031.

La Sigüenza que ven los obispos durante la donación y conquista, no debía de ser muy diferente a la expuesta en los dos casos anteriores. Es decir nos encontraríamos con una pequeña aldea en cota superior junto a una torre defensiva. En las zonas adyacentes de directo control visual, es decir en su «Campo», territorio o hinterland, diversas alquerías dedicadas a actividades económicas complementarias o no dependiendo de su ubicación, las más cercanas al río y vega del Henares a cultivos, otras a la alfarería, ganadería, explotación de las salinas, y así etc... Ya he comentado que el centro con la atalaya no necesariamente ejercía un control organizativo o centralizado del territorio, sino más bien exclusivo defensivo de toda la población del concepto «Campo».

La denominación y toponimia de Segontia, recae en estos momentos sobre este concepto de territorio, mucho más importante que cualquiera de los centros urbanos que lo componen.

FUENTES ARQUEOLÓGICAS

¿Pero que nos dice la arqueología? En la actualizada se esta realizando una serie de actuaciones arqueológicas en Sigüenza que nos genera una serie de datos que podemos contrastar con las fuentes documentales.

Con anterioridad no nos consta la evidencia palpable de una presencia estable de época anterior a la Sigüenza episcopal. Esta falta de pruebas, han creado un sistema confuso de hipótesis, en múltiples direcciones para salvar dicho obstáculo. Al final para simplificar el problema, y a falta de otras pruebas, la solución enlaza la parte celtibérica, romana, visigoda y la de los cronistas medievales concentrándola en la ciudad actual, nacida tras la reconquista por los obispos aquitanos.

Esta hipótesis sigue siendo la dominante en la historiografía actual, con algunos autores críticos a la misma según se van haciendo nuevos descubrimientos.

La metodología arqueológica no posee en Sigüenza una tradición temporal larga. Ello se debe a varias causas:

- La formulación constructiva de la propia ciudad. Sigüenza se construye sobre una roca tipo lastra de fuerte pendiente cuya ladera se orientada al norte. Toda la etapas históricas arqueológicas estudiadas, y la metodología de construcción que llega hasta nuestro días, es la de llegar a la lastra para instalar la nueva construcción, «limpiando» completamente la época anterior.
- El análisis de los hallazgos con ideas preconcebidas muy fuertes. Los estudiosos de las antigüedades seguntinas, ya desde época medieval formulan toda la hipótesis en torno a la idea de que nos encontramos frente a la ciudad romana de Segontia. Una formulación que como planteamiento inicial no es correcto.

- Ha existido una falta de excavaciones arqueológicas bajo metodología científica en la zona. En la actualidad es cuando se están realizando y es por ello que veremos en los próximos años los resultados. Hay que destacar por ejemplo, la falta de estudio arqueológico durante el proceso de rehabilitación del castillo de los obispos.

EXCAVACIONES PARCIALES DEL CASCO HISTÓRICO

El inmueble y solar de la calle Vigiles número 8.

En el año de 2015, se realizó la pertinente intervención arqueológica sobre este inmueble objeto de un proceso de rehabilitación para vivienda.

Durante los trabajos asociados al proyecto se realizó un seguimiento y control arqueológico pormenorizado de la remoción de tierras. Si en un principio se centró sobre todo por la cercanía del lienzo de muralla original primera del siglo XII, límite a la finca. Los resultados de las diferentes actuaciones, supusieron la incorporación al registro científico de diferentes elementos de cuya lectura se infieren unas conclusiones importantes.

Situación.

El lugar se encuentra a escasos 200 metros del área directa del castillo de Sigüenza. El inmueble se apoya por la parte oeste con la pared resto del lienzo de la primera muralla que rodeo la Sigüenza en época de los primeros obispos.

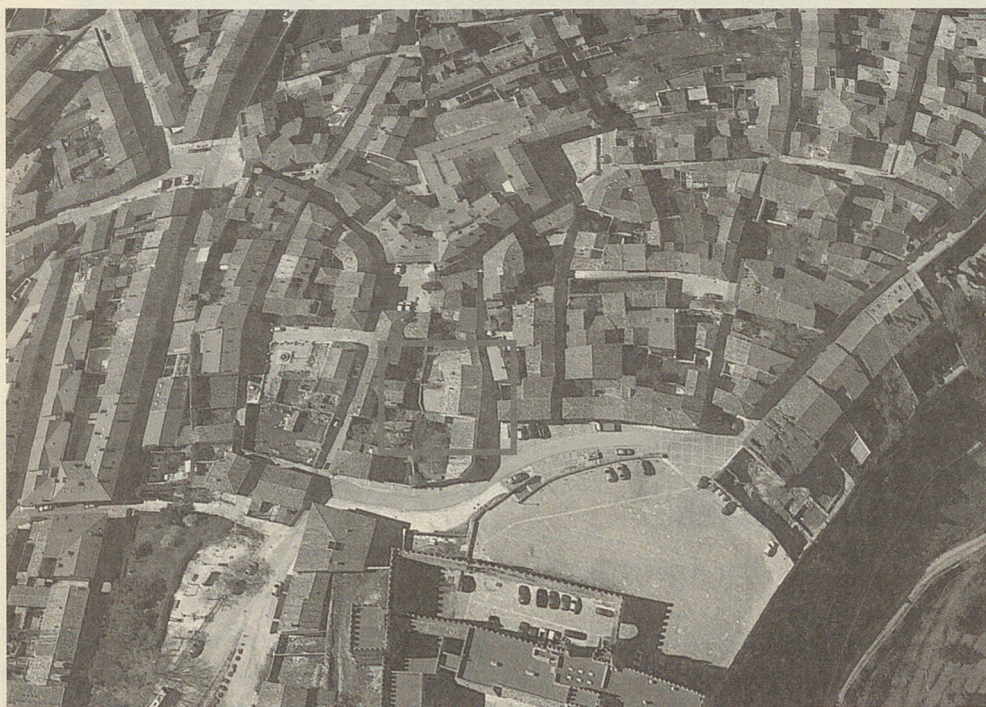


Fig 1.- Ubicación del solar objeto de estudio, sobre imagen Google Earth.

Datos histórico-arqueológicos

El análisis de la documentación nos ha permitido hacer una valoración del inmueble, y aportar nuevas interpretaciones de la realidad espacio-temporal de la zona.

En el inmueble predomina una arquitectura no monumental, relacionada a usos cotidianos de la vida urbana, esencialmente de ganadería doméstica y sus actividades asociadas, y es posible que esta sea la causa de conservar tan amplio registro cerámico.

Tampoco se ha localizado una estratigrafía de lectura secuencial ordinaria, sino más bien una amalgama de materiales en conjuntos diferenciados, por un lado en la parte inferior hasta el siglo XII, y en pisos superiores a partir de esa fecha. Todos (tanto los más antiguos como los más modernos), se caracterizan por haber sido removidos y encontrar en ellos una fuerte mezcolanza, en esas dos grandes facies descritas anteriores.

En el piso inferior sobre la propia lastra encontramos con los restos o rellenos de escombros de todo un periodo que abarca desde época tardoantigua, y alto medieval, completa. Por algunas piezas cerámicas localizadas, podríamos decir que este sector coincide con un asentamiento hispano-musulmán, de época claramente andalusí.



Fig. 2: lastra sobre la que se asienta la ciudad de Sigüenza. Elaboración propia.

No se constata entre los diferentes tipos cerámicos ningún elemento de cambio de usos, incendios o cualquier otro acontecimiento de relevancia, por lo que en principio diremos, que salvo posteriores estudios en otras zonas, la transición de diferentes periodos desde el siglo VIII-IX al XII, no fue de una fuerte convulsión o cambios drásticos.

Sobre este se asienta un nivel de adecuación de espacios, sin aparentemente cambio de usos. Los niveles anteriores se alisan, se allanan y se acondicionan con una fuerte capa de piedras, tejas y tejonas, posiblemente externos, con los cuales se realizó una capa de asentamiento. Tampoco se evidencia una destrucción o resto de incendio.

Este nivel lo interpretamos como el momento en el cual este espacio urbano se empieza a transformar en la sede episcopal, bajo una planificación urbana, es decir se traza la muralla como límite exterior, y se configuran las calles-pasos, saneamiento (canales sobre la lastra), etc.. Esta época coincide en el tiempo con la denominada en los primeros documentos escritos de Sigüenza, con la Segontia alta. Con un urbanismo muy poco desarrollado en torno a la atalaya superior, que poco a poco van desarrollando los obispos seguntinos, con ampliaciones, e incorporaron vías y calles.

En nivel superior se localiza sobre el anterior nivel de allanamiento. Es un nivel de tierras y elementos revueltos que abarca desde el siglo XII al XVII.

Se localiza la primera estructura de relevancia, y es posible que se realice dentro del conjunto del urbanismo medieval cristiano. Aún así es una estructura de muro trabada en seco, y una factura muy pobre, posiblemente como corral del edificio adjunto que pasamos a describir.

En la parte norte aparece el primer edificio habitacional documentado. Se componía de un recinto de planta cuadrada, apoyado y cimentado sobre la misma lastra. De unas dimensiones de 58 metros cuadrados, posee fuertes paredes de mampostería caliza y lastra, con mortero rojo de buena calidad.

Como hemos dicho la construcción de este, supuso, la búsqueda de la lastra como cimentación, y la «limpieza» de todos los materiales anteriores. Es por ello que en esta parte se rompe la estratigrafía que venimos documentando.

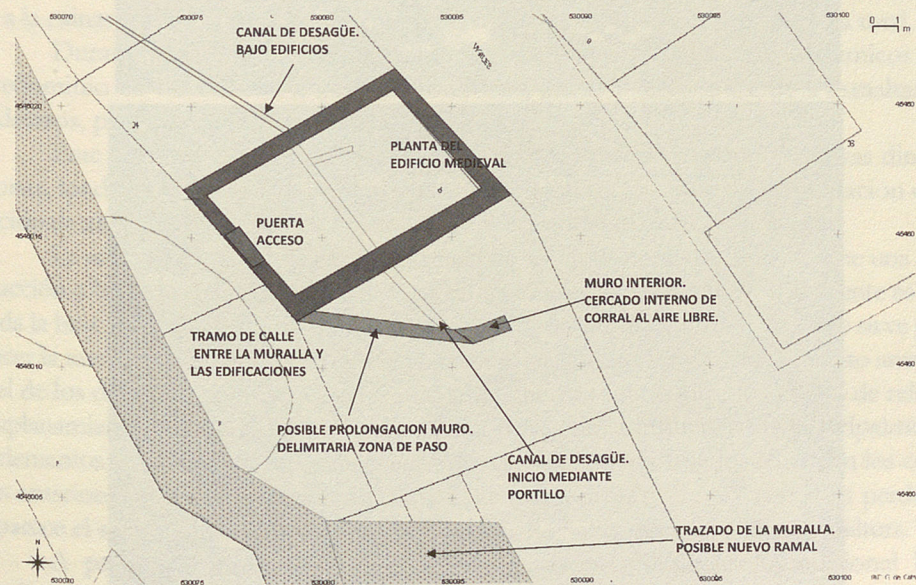


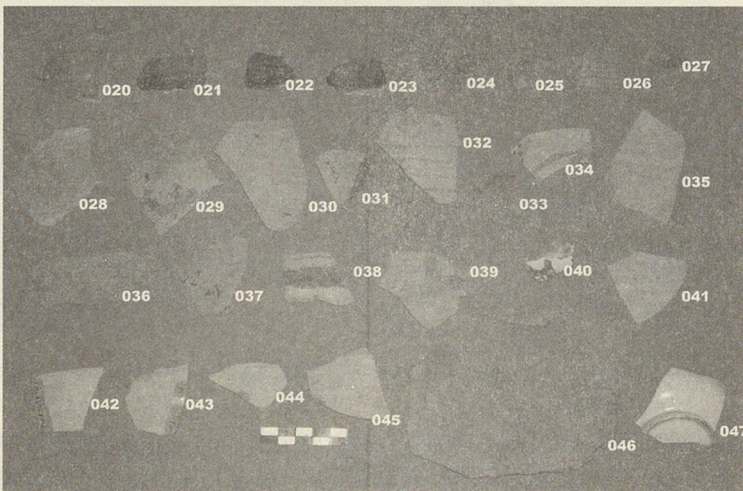
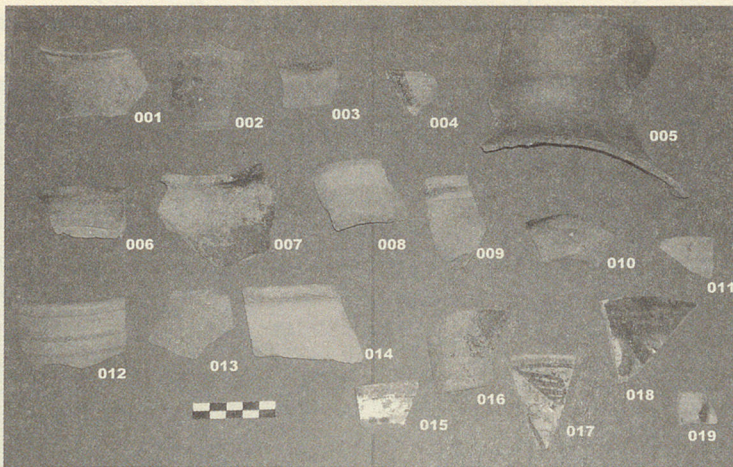
Fig. 3.- Datos arqueológicos documentados. Elaboración propia.

Tendría su entrada principal hacia la zona de los patios traseros actuales, por la calle que entonces debió de existir entre la muralla y esta construcción. Hacia la calle Vigiles solo disponía de un pequeño vano, a forma de respiradero. No sabemos el desarrollo en altura del mismo, dado que durante la reforma del periodo siguiente, se iguala el muro de un piso superior.

Podemos inferir que en torno a los siglos XVI-XVII, ambas partes formaban un todo, por un lado un espacio habitacional, y anejo un corral semidescubierto.

En un periodo posterior, de mayor seguridad y ya lejos la nueva muralla seguntina se cierran definitivamente los accesos por la parte trasera, que se incorporan a las viviendas como patios, y se da acceso a todo el sector por la actual calle Vigiles. La muralla antigua queda encajada entre las partes particulares, quedando como divisoria de las propiedades privadas.

Materiales cerámicos.



Figs. 4 y 5.- materiales cerámicos de Vigiles n.º 8. Sigüenza. Elaboración propia.

MG15/020/0001, 0002, 0003, 0004 y 0007. Son la serie de fragmentos cerámicos de borde exvasado con labio recto y cuello cerámico a torno; fuego oxidante. Desengrasante tipo mica y caliza de pequeño y mediano tamaño. Acabado áspero de las superficies; color de la pasta anaranjado marrón. Sin decoración pertenecientes a formas globulares domésticos, y de clara tradición de época altomedieval.

MG15/020/0009, 0012, 0026, 0032, 0033, 0034, 0035, 0036, 0037, 0038 y 0039. Serie de fragmentos cerámicos de calaras características que nos sitúan entre los siglos VIII al XII. Cerámicas a torno fuego oxidante. Desengrasante tipo mica y caliza de pequeño y mediano tamaño, acabados alisados si poseen decoración a base de pintura oscuras, y/o goterones. Acabados rugosos si la decoración es a base de acanaladuras.

Destacar la pieza 0034 en la que se cambia la decoración geométrica linear por motivos circulares. También es importante destacar la escasa aparición de cerámica esmaltada-vidriada, y pizarra (0080) como resto de techumbre

INTERPRETACIÓN HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA

Los datos aportados nos muestran un nuevo horizonte de investigación. Estamos ante un asentamiento hispano musulmán de origen entre el siglo VIII-IX, situado en la parte alta del cerro de la actual ciudad de Sigüenza. Los materiales nos indican que no existe una relación con época romana.

La interpretación de las crónicas cristianas tras la ocupación efectiva entre 1121-1124, de una ciudad «*devastada y arrasada hasta los cimientos*», debemos de releerla como nos indica la arqueología de un asentamiento de población pequeña y pobre, dentro del periodo altomedieval. La visión cristiana en el siglo XII de este pequeño asentamiento creyendo estar frente a la ruinas de una gran ciudad romana, debió de causar esa sensación de ruina total.

Durante el periodo hispano musulmán se pueden distinguir tipos cerámicos con predominio de decoración a base de goterones, líneas y dibujos frente a esmaltados-vidriados, puede indicar la pobreza de la alfarería y económica local.

Este asentamiento como sucede en otros lugares, aun siendo de escasas dimensiones, tendría un control de dominio oligárquico sobre el territorio y la población «tradicional» anterior.

La «conquista» por los obispos es evidente arqueológicamente. No supone una destrucción a base de incendios u otros elementos bruscos. Lo que sí se hace evidente es que toda la base arquitectónica habitacional anterior, queda demolida por completo y sirve para hacer la nueva Sigüenza como base del gigantesco obispado. Entre el poblamiento anterior y el de los obispos, aparece un estrato abundante de escombros principalmente de relleno y aplanamiento que no posee cerámica habitacional, sino cascotes de teja principalmente, y elementos inservibles. Busca la lastra como cimentación, por lo que rompe con los estratos anteriores, y la arquitectura completamente planificada, se hace fuerte para perdurar. Aparece el sillar y sillarejo con cal rojiza de la zona, y los edificios se elevan en altura.

A partir de entonces encontramos toda la serie cerámica habitacional bajo medieval, moderna y contemporánea de la Sigüenza actual, sede del obispado seguntino, como lo conocemos y tenemos constancia de él.

INCORPORACIÓN AL MODELO DE POBLAMIENTO DE LA ZONA

Es posible ahora incluir con los datos que tenemos, un modelo habitacional para la Sigüenza altomedieval, relacionado con su entorno dentro de la Marca Media.

Seguiremos las directrices de RETUERCE, M. y GARCIA-CONTRERAS, G., para la zona de la trasierras, y el modelo de «campo», ya indicado con anterioridad y planteando en ejemplos como la Torre de Saviñán (BARBAS NIETO, 2005) o el poblamiento hispano musulmán de las cueva de Los Casares (GARCÍA-SOTO, FERRERO, 2002).

Empezaremos con planteamiento de Retuerce sobre las comarcas naturales como posible ecosistema cultural dentro de la marca media. En la zona de la trasierra (RETUERCE 1998, pg.95). Los procesos de aculturación tras la conquista del reino visigodo, fueron variados y no homogéneos ni en el tiempo ni en el espacio. Tendríamos que citar la conquista militar, la cooperación, el pactismo, migración, exogamia, dominación y organización económica, pervivencia de los «antiguos modos», proselitismo convivencia, comercio.

Para nuestra zona debemos de tener presente e incorporar ahora Sigüenza

Provincia de Guadalajara:

GU/01 SOTO BLANCO (?)	GU/02 ¿ (¿Alarilla?)	GU/03 SANTIAGO DE VILLILLAS (Almoguera)
GU/04 CERRO DE LA CABEZA (Aranzueque)	GU/05 ATIENZA	GU/06 IÑESQUE (Atienza)
GU/07 PADRASTRO (Atienza)	GU/08 BAIDES	GU/09 BELEÑA DE SORBE
GU/10 BRIHUEGA	GU/11 BUJALARO	GU/12 ZAFRA (Campillo de Dueñas)
GU/13 CASTEJÓN DE HENARES	GU/14 CENDEJA DE LA TORRE	GU/15 CIRUELAS
GU/16 COGOLLUDO	GU/17 SANTAS GRACIAS (Espinosa de Henares)	GU/18 LA TORRECILLA (Estriégana)
GU/19 ESTACIÓN (Fontanar)	GU/20 LOS LLANOS (La Fuensaviñán)	GU/21 GUADALAJARA: Alcázar
GU/22 GUADALAJARA: Plaza de la Antigua	GU/23 CERRO DEL TORO DE OSBORNE (Guadalajara)	GU/24 CASTILVIEJO (Guijosa)
GU/25 LA CERRADILLA (Guijosa)	GU/26 LOS CASTILLOS (Guijosa)	GU/27 HITA
GU/28 OCÉN (La Hortezueta de Océn)	GU/29 HUÉRMECES DEL CERRO	GU/30 PEÑAHORA (Humanes de Mohemando)
GU/31 JADRAQUE	GU/32 ARAGOSA (Mandayona)	GU/33 TORRE DE LOS MOROS (Membrillera)
GU/34 EL CASTILLO (Miedes de Atienza)	GU/135 TORREPLAZO (Miedes de Abenza)	GU/136 MOLINA DE ARAGÓN
GU/137 MONTARRÓN	GU/38 CUEVA HARZAL (Olmedillas)	GU/39 CUEVA DE LOS CASARES (Riba de Saelices)
GU/40 RIBA DE SANTIUSTE	GU/41 ? (Romanones)	GU/42 CERRO ALBARÁÑEZ (Salmerón)
GU/43 ESPINA (Santamera)	GU/45 EL CASTILLEJO (Tamajón)	GU/44 SIERRA MENERA (Setiles)
GU/46 EL CASTILLEJO (Tordeirábano)	GU/47 EL CASTILLEJO (Torete)	GU/148 ALCOLEA DE TOROTE (Torrejón del Rey)
GU/149 TORRESAVIÑÁN (La Torresaviñán)	GU/50 PUEBLO DEL VALLE (Tórtola de Henares)	GU/51 UCEDA
GU/52 UTANDE	GU/53 ? (Yunquera de Henares)	GU/54 ZORITA DE LOS CANES
GU/55 RECÓPOLIS (Zorita de los Canes)	GU/56 MANDAYONA	

Fig. 6.- Relación de yacimientos hispanomusulmanes de la provincia de Guadalajara según RETUERCE VELASCO 1994, pp. 109-110

**Yacimientos
del
Valle del Henares**

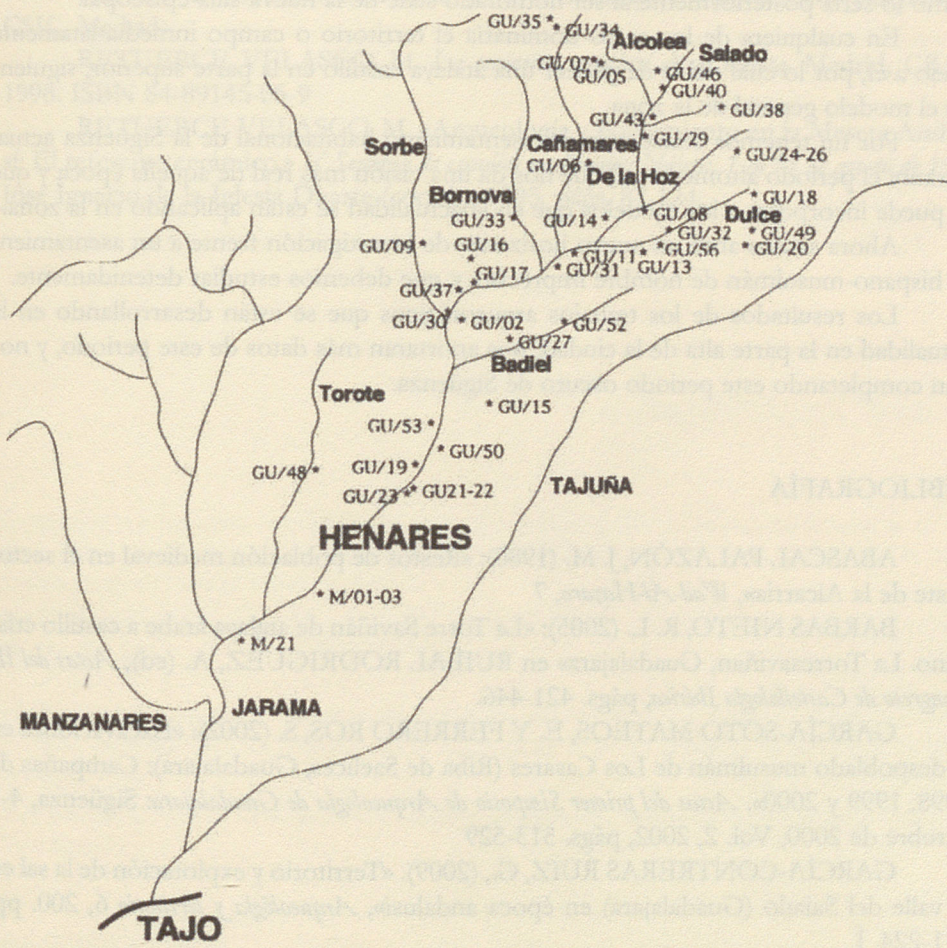


Fig. 7.- Detalle de los yacimientos anteriores situados en el valle del Henares. En RETUERCE VELASCO 1994, p. 114

En el estudio por comarcas de la meseta que hace Retuerce, es importantísimo destacar el abultado número de asentamientos andalusíes de las nº 10 y 13, Las serranías de Sigüenza y Atienza y la Alcarria de Brihuega y Cifuentes, respectivamente, sin olvidar en un segundo lugar las comarcas la número 14 Alcarria de Guadalajara, la 27 La Alcarria conquense y número 12 del Señorío y Tierra de Molina. Conformando un área importante de poblamiento islámico.

Dentro del cual no encontraríamos grandes urbes que vertebraran el territorio, debido precisamente a la densidad de pequeños asentamientos.

CONCLUSIONES

Es decir la parte alta de Sigüenza acogía la población hispano musulmana. El asentamiento no poseería una gran entidad y no sería vertebrador de un gran territorio como lo sería posteriormente al ser nombrado sede de la nueva silla episcopal.

En cualquiera de los casos dominaría el territorio o campo inmediatistamente anejo a él, por lo cual debía de poseer una atalaya castillo en la parte superior, siguiendo el modelo general de la zona.

Por fin tenemos constancia del asentamiento habitacional de la Sigüenza actual durante el periodo altomedieval, que nos da una visión más real de aquella época y que se puede incorporar a los modelos que en la actualidad se están aplicando en la zona.

Ahora se nos abre un nuevo horizonte de investigación frente a un asentamiento hispano-musulmán de nombre impreciso, y que debemos estudiar detenidamente.

Los resultados de los trabajos arqueológicos que se están desarrollando en la actualidad en la parte alta de la ciudad, nos aportarán más datos de este periodo, y nos irán completando este periodo oscuro de Sigüenza.

BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1980): «Restos de población medieval en el sector oeste de la Alcarria», *Wad-Al-Hayara*, 7

BARBAS NIETO, R. L. (2005): «La Torre Saviñán de atalaya árabe a castillo cristiano. La Torresaviñán, Guadalajara» en RUIBAL RODRIGUEZ, A. (ed), *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica*, págs. 421-446.

GARCÍA-SOTO MATEOS, E. Y FERRERO ROS, S. (2002): «Excavaciones en el des poblado musulmán de Los Casares (Riba de Saelices, Guadalajara): Campañas de 1998, 1999 y 2000». *Actas del primer Simposio de Arqueología de Guadalajara: Sigüenza*, 4-7 octubre de 2000, Vol. 2, 2002, págs. 513-529

GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, G., (2009). «Territorio y explotación de la sal en el valle del Salado (Guadalajara) en época andalusí», *Arqueología y territorio* 6, 200. pp. 211-224. Í

GÓNZALEZ, Julio., *Repoblación de Castilla La Nueva*. Tomo I. Universidad Complutense. Facultad de Filosofía y Letras. Madrid, 1975.

LAFUENTE ALCÁNTARA, E., *Crónica anónima del siglo XI. Abjar Machmua. Colección de crónicas arábigas*. Tomo I. Imprenta Ribadeneyra. Madrid, 1867.

MALPICA CUELLO y GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, G. (2009). «Asentamientos y explotación de la sal en el valle del Salado y la zona de Sigüenza en época altomedieval.» *España medieval*, vol.32 295-324

MINGUILLA Y ARNEDO, T. (1910): *Historia de la diócesis de Sigüenza y sus obispos*, Madrid, 1910, tomo I.

MORÉRE, N. (1983): *Carta Arqueológica de la Región Seguntina*. Guadalajara: Diputación de Guadalajara.

OLMO ENCISO, L. (2002): Arqueología medieval en Guadalajara. Un estado de la cuestión, en García-Soto Mateos, Ernesto y García Valero, Miguel Ángel (eds.), *Actas del primer Simposio de Arqueología de Guadalajara. Homenaje a Encarnación Cabré Herreros*. Madrid, 2002, t. 2, pp. 467-499.

PAVÓN Y MALDONADO, B. (1984): *Guadalajara medieval. Arte y arqueología*, CSIC, Madrid.

RETUERCE VELASCO, M. *La cerámica andalusí de la meseta*. Madrid, CRAN, 1998. ISBN 84-89145-05-9

RETUERCE VELASCO, M. «Arqueología y poblamiento en la Meseta Andalusí: El referente cerámico.» *V Semana de estudios medievales: Nájera, 1 al 15 de agosto de 1994*, José Ignacio de la Iglesia Duarte (coord.), 1995, págs. 87-124.